Cuaderno número 53

Otros documentos de trabajo

Tenga en cuenta

La serie Cuadernos de Historia Económica es una publicación del Banco de la República – Sucursal Cartagena. Las opiniones contenidas en el presente documento son responsabilidad exclusiva de los autores y no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autor o Editor

Diana Ricciulli-Marín

Fecha de publicación
Miércoles, 23 diciembre 2020

Enfoque: en el último siglo, los conflictos internos han tenido una alta incidencia y prevalencia alrededor del mundo (Collier, 2004). De acuerdo con Blattman y Miguel (2010), 20% de las naciones han experimentado al menos 10 años de guerra civil en los últimos cincuenta años con consecuencias económicas y sociales. Dentro de las consecuencias más directas y visibles se destacan la destrucción de capital físico y humano, mientras que otras menos evidentes involucran el deterioro institucional (Ayres, 1998; UNDP, 2008). Estas últimas, a pesar de tener repercusiones importantes en el desarrollo de largo plazo, han sido las menos exploradas en la literatura.

En particular, uno de los legados institucionales del conflicto es el deterioro de la capacidad fiscal de los gobiernos. Contrario a lo encontrado por Tilly (1990) para los conflictos externos de la Europa moderna occidental, Centeno (2003) y Besley y Persson (2008) señalan efectos negativos de las guerras civiles sobre las instituciones fiscales. Lo anterior, debido entre otros factores, a la inestabilidad política y destrucción física que caracteriza este tipo de conflictos.

Contribución: a pesar de que la mayoría de la literatura coincide en un efecto negativo del conflicto interno en la capacidad fiscal de los gobiernos, los mecanismos detrás de este efecto han sido poco explorados. Además, los trabajos existentes se han concentrado en estudiar el impacto de las guerras civiles sobre los impuestos de carácter nacional, dejando de lado el efecto sobre los sistemas tributarios territoriales. Este último componente es de especial relevancia en el caso colombiano, donde aproximadamente el 40% del gasto público total ha estado a cargo de los gobiernos subnacionales en la última década (Porto et al., 2018).

Con el objetivo de contribuir a la literatura mencionada, este trabajo evalúa el efecto de la violencia política de mediados de siglo XX en Colombia (*La Violencia*) en la capacidad fiscal local y analiza los mecanismos que explican esta relación. En particular, es el primer estudio en abordar el impacto de *La Violencia* en las instituciones fiscales territoriales.

Resultados: usando una estrategia de diferencia-en-diferencias, se encuentra que el conflicto interno genera consecuencias negativas y significativas de largo plazo en la capacidad fiscal local. En particular, los resultados señalan que los municipios afectados por *La Violencia* experimentaron una reducción promedio de 10,3% en el recaudo de impuestos y una caída de 2,8 puntos porcentuales en la proporción de impuestos sobre ingresos totales. Estos efectos se mantienen por más de una década y son solo parcialmente explicados por las menores dinámicas económicas y poblacionales de la época. En general, los hallazgos son consistentes con evidencia previa que señala efectos negativos de la violencia en la eficiencia en el recaudo de impuestos a nivel territorial.